



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COREPRE 2021)

Siendo las 17 horas con 39 minutos del día 22 de diciembre de 2020, inició la segunda sesión ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, llevada a cabo de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), aprobados el 17 de marzo y el 30 de abril de 2020, respectivamente. Se contó con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, presidente del COREPRE
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral, integrante del COREPRE
Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral, integrante del COREPRE
César Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral, integrante del COREPRE
Daniel Adolfo Olvera Vega	Secretario Técnico del COREPRE



Óscar Alejandro Rodríguez Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Paz Informáticos

Conjuntamente, como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Enrique Nieto Franzoni	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Roberto López Suárez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Yuri Pavón Romero	Representante Propietario del Partido Político Verde Ecologista de México
Araceli Rojas Osorno	Representante Propietaria del Partido MORENA

Asimismo, en calidad de personas invitadas, asistieron:

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo del IECM
Hernández

Francisco Calvario Guzmán Contralor Interno del IECM

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las personas integrantes fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir

tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 17 de noviembre de 2020.

2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 17 de noviembre de 2020.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, correspondiente al periodo del 7 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.
4. Presentación y discusión de la Nota informativa respecto de la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Proceso técnico – operativo para la recepción, captura y transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.
6. Asuntos Generales.



Mismo que se aprobó por unanimidad.

Asimismo, y antes de iniciar el desahogo de los asuntos a tratar en el Orden del Día, el Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez le solicitó al Secretario Técnico, consultar en votación nominal si se dispensaba la lectura de los documentos referidos en virtud de que habían sido enviados con anterioridad, la cual fue aprobada por unanimidad de las personas integrantes presentes.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 17 de noviembre de 2020.**

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a la consideración de sus integrantes el proyecto de minuta referido, al no haber intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COREPRE/06/2020. *Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 17 de noviembre de 2020.*

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez solicitó al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la sesión.

- 2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebrada el 17 de noviembre de 2020.**



El Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, antes de abrir una ronda de intervenciones de quienes integran el Comité, le requirió al Secretario Técnico, informar al Colegiado sobre el estado que guardaban los acuerdos aprobados por el mismo.

En este contexto, el Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega, Secretario Técnico del Comité, mencionó que se había dado cumplimiento al acuerdo y compromiso adquiridos durante la sesión ordinaria anterior.

El Presidente sometió a consideración de los integrantes del COREPRE 2021 el documento referido y al no haber intervenciones, se dio por presentado.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, correspondiente al periodo del 7 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, reitero, como en sesiones pasadas que en el Artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, dispone que durante los procesos electorales en cada sesión ordinaria del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva, deberá presentar un informe que dé cuenta del cumplimiento en materia de preferencias o tendencias electorales.

En este sentido, mencionó que este Comité en el documento en cuestión, la Secretaría Ejecutiva reportó acciones realizadas en el periodo del 7 de noviembre y al 4 de diciembre de este año, entre las que se destacan la remisión de la Secretaría



Ejecutiva del INE, el *Tercer Informe de Encuestas Electorales*, asimismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social su publicación en la página institucional.

También afirmo que en cuanto al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales. No se detectó ninguna en el periodo antes señalado.

Finalmente, mencionó que el 24 de noviembre del presente año se recibieron por parte de la representación legal de *Massive Caller S.A. de C.V.* seis metodologías de encuestas electorales realizadas en el mes de noviembre de este año, en las alcaldías de Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztapalapa y Miguel Hidalgo.

Asimismo, el 4 de diciembre de la presente anualidad, se recibió de parte del Director General del *Grupo RACPEN S.A. de C.V.*, bajo su marca registrada *TResearch*, una metodología de la encuesta electoral realizada en el mes de diciembre, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a la consideración de sus integrantes el informe referido, al no haber intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COREPRE/07/2020. *Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Cuarto Informe en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, así como su envío al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.*

Posteriormente, se procedió a tratar el siguiente punto enlistado en el orden del día.



4. Presentación y discusión de la Nota informativa respecto de la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consultó a los asistentes que de no tener inconveniente, le solicitaría al Licenciado Óscar Rodríguez Paz realizar la presentación del documento, al no haber intervenciones el Licenciado Óscar Rodríguez Paz menciono que, el documento daba cuenta de las actividades que se han realizado hasta el momento respecto de la implementación del voto por Internet, las cuales están en concordancia con las actividades que se han realizado en conjunto con el COTAPREP, la instalación del COTAPREP, la presentación de los documentos que se han entregado al INE y la respuesta que ha dado el INE respecto de las mismas.

Básicamente informó que se avanza en tiempo y forma con la implementación del PREP y se continúa dando atención a todas las actividades.

El Presidente sometió a consideración de los integrantes del COREPRE 2021 el documento referido y al no haber intervenciones, se dio por recibido.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Proceso técnico – operativo para la recepción, captura y transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez sometió a consideración con fundamento en el artículo 339, inciso c) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y el numeral 15 de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (Anexo 13). El Proceso Técnico-Operativo para la Recepción, Captura y Transmisión de la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Mencionó también que este documento tiene como propósito definir los roles, actividades, responsabilidades y flujo funcional de las personas que deberán ejecutar la operación del PREP, ya sea en casilla o en el Centro de Acopio y Transmisión de datos (CADT), también precisa el proceso de captura y digitalización de las Actas de Escrutinio y Cómputo (AEC) en el sistema informático a utilizarse.

Al no haber intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron por unanimidad el Acuerdo siguiente:

COREPRE/08/2020. *Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Proceso técnico – operativo para la recepción, captura y transmisión de la información del programa de resultados electorales preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021, así como su envío al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.*

6. Asuntos generales.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consultó a los asistentes si alguien deseaba agendar un tema para tratar en asuntos generales.



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS
Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y
RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COREPRE 2021)

Finalmente, al no haber listado más asuntos en el Orden del Día y con fundamento en el Artículo 7°, Fracción III, del Manual de Funcionamiento de este Comité, siendo las 17 horas con 54 minutos del día de su inicio, el Presidente del Comité, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del *Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para recabar y difundir las tendencias y resultados preliminares electorales para este Proceso Electoral 2020-2021*.

Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral, Presidente del COREPRE
2021

Mtra. Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral, Integrante del
COREPRE 2021

Mtra. Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral, Integrante del
COREPRE 2021

Mtro. César Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral, Integrante del
COREPRE 2021

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS